

Título del concurso: "Mascota ESAN"

1. Objetivo del concurso:

El objetivo de este concurso es invitar a los estudiantes de la Universidad ESAN, en adelante ESAN, a utilizar su creatividad y talento para diseñar una mascota representativa de la institución.

Al momento de realizar sus creaciones, se deberá considerar que la mascota debe transmitir los valores y la identidad de ESAN.

2. Participantes:

El concurso está abierto a todos los estudiantes que se encuentren matriculados, a la fecha de apertura del Concurso, en alguno de los programas de pregrado o postgrado de ESAN.

En razón de ello, los participantes pueden ser parte de cualquier facultad, programa de estudio o nivel académico de los programas de pregrado o posgrado de ESAN.

Así mismo, el concurso está abierto a todos los trabajadores de ESAN que se encuentren en planilla hasta la fecha de cierre del concurso.

3. Requisitos de propuesta de la mascota:

La propuesta de la mascota deberá contener los tres siguientes componentes:

- 3.1. Nombre de la mascota
- 3.2. Personaje de la mascota (Visual)
- 3.3. Historia de la mascota

3.1. Nombre de la mascota

La propuesta del nombre de la mascota deberá contemplar:

- Originalidad
- Ser fácil de recordar
- Facilidad de pronunciación
- Eufonía (Sonoridad agradable)

3.2. Personaje de la mascota (Visual)

La propuesta del personaje de la mascota deberá contemplar un bosquejo o diseño gráfico considerando las siguientes recomendaciones:

- Que el diseño sea versátil para su uso en diferentes espacios y aplicaciones, tales como: impresiones, medios digitales, eventos, entre otros.
- La mascota debe ser compatible con el lineamiento gráfico de ESAN, el cual se encuentra expuesto en las redes sociales de la institución.
- Debe ser visualmente atractiva y fácilmente reconocible.
- Puede ser un personaje humanoide, animal o una combinación creativa.

3.3. Historia de la mascota

La propuesta de la historia de la mascota deberá contemplar:

- Explicación del porqué de la propuesta, su significado y vínculo con ESAN.
- La explicación deberá contener un máximo de 400.

Consideraciones generales:

- La mascota debe ser original y no debe infringir derechos de autor o utilizar imágenes que contengan derechos de autor.
- Deberá reflejar los valores, cultura e identidad de ESAN.
- La propuesta de diseño de la mascota deberá contener rasgos y componentes auténticos que lo hagan único con respecto al resto de otras universidades, empresas o instituciones.

4. Presentación de propuestas:

Las propuestas deberán ser presentadas en formato digital de la siguiente forma:

1. Documento en formato .PDF en la cual se encuentre: Nombre de la mascota, explicación del concepto del Personaje de la mascota e Historia de la mascota.
2. Documento en formato .AI, .JPEG o .PNG en la cual se encuentre: El diseño de la mascota.

Las propuestas deberán ser remitidas al correo electrónico: imageninstitucional@esan.edu.pe bajo el asunto: Concurso Mascota ESAN, para aplicar al concurso.

Cada participante podrá presentar una única propuesta.

5. Cronograma del concurso:

El Concurso se regirá bajo el cronograma que se señala a continuación:

CRONOGRAMA	FECHA
APERTURA DEL CONCURSO	21 DE AGOSTO DEL 2023
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	DEL 21 DE AGOSTO DEL 2023 AL 22 DE SETIEMBRE DEL 2023
CIERRE DE PROPUESTAS	22 DE SETIEMBRE DEL 2023
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	DEL 25 DE SETIEMBRE DEL 2023 AL 2 DE OCTUBRE DEL 2023
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	9 DE OCTUBRE DEL 2023

PRESENTACIÓN DE LA MASCOTA

16 DE OCTUBRE DEL 2023

Por otro lado, queda claramente establecido que el cronograma podrá ser modificado por ESAN, pudiendo ser este informado a través del correo institucional o redes sociales de ESAN.

6. Evaluación y selección:

El Comité será seleccionado por las autoridades de ESAN, y estará encargado de evaluar las propuestas en función de su originalidad, creatividad, calidad visual y capacidad para representar los valores de ESAN.

Así, el Comité podrá llegar a seleccionar un ganador y hasta dos menciones honrosas, o declarar desierto el Concurso.

7. Comunicación de resultados:

Los resultados serán informados al ganador y menciones honrosas por correo electrónico en la fecha señalada en el cronograma.

8. Premios:

La propuesta ganadora será adoptada como la mascota oficial de la Universidad ESAN

Asimismo, al ganador se le realizará una placa en agradecimiento a su compromiso e ingenio para visibilizar la identidad institucional de ESAN y se le otorgará un certificado de reconocimiento. Además de ello, recibirá una bicicleta eléctrica con pedales asistidos.

Cada una de las menciones honrosas recibirá un certificado de reconocimiento.

9. Derechos de propiedad:

Al enviar una propuesta, los participantes ceden a ESAN los derechos exclusivos de explotación parcial o total y bajo cualquier forma o procedimiento sobre la propuesta presentada por el participante.

Al respecto, los participantes se obligan a firmar un Acuerdo de Cesión de Derechos Patrimoniales de su propuesta presentada en el caso que ESAN lo pueda llegar a solicitar. La entrega de los premios está supeditada al cumplimiento de la señalado en el presente párrafo.